

Descripción del Programa

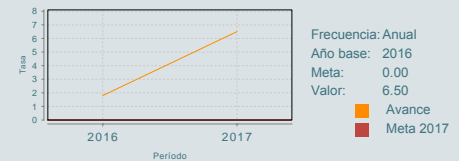
El Programa tiene como objetivo ofrecer formación de especialistas, de posgrado y educación continua para médicos especialistas y otros profesionistas de la salud, además de proporcionar capacitación a los servidores públicos de la Secretaría de Salud y sus órganos coordinados mediante el desarrollo de programas académicos, cursos y eventos de capacitación, de forma anual.

Resultados

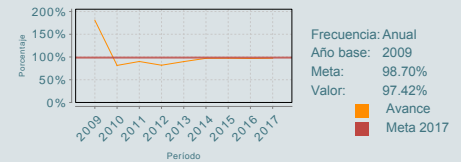
## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluación de impacto. Sin embargo, tiene dos Evaluaciones en materia de Diseño 2010 y 2016, dos Evaluaciones Específicas del Desempeño 2009-2010 y 2010-2011 y cinco Fichas de Monitoreo y Evaluación, 2012, 2013, 2014, 2016, y 2017. La Matriz de Indicadores para Resultados ha presentado modificaciones en los ejercicios 2016, 2017 y 2018, derivado de la fusión que tuvo en 2015 con el Programa presupuestario "Capacitación técnica y gerencial de recursos" (E019), con el propósito de fortalecer la formación de posgrado y capacitación institucional. Derivado de las recomendaciones de la Evaluación de Diseño 2016, el programa trabajó en 2017 con la mejora del Diagnóstico, árbol de problemas y objetivos, que se refleja en la redefinición del resumen narrativo de la MIR y realiza la ampliación en el número de indicadores, tres de nivel Fin, cuatro de Propósito, seis de Componente y seis de nivel Actividad. Asimismo, cambia el nombre del indicador de Fin "Porcentaje de plazas de residentes ocupadas respecto a las disponibles" a "Cobertura de plazas de residentes", la mejora de la MIR se observa en 2018 con la reducción de indicadores a dos de Fin con el propósito de dar mayor congruencia con el resumen narrativo, que son: 1) Tasa de incremento anual de plazas de médicos especialistas en formación, y el indicador que sigue constante y puede compararse sus resultados es 2) Cobertura de plazas de residentes, el cual reporta 96.32% al cierre del ejercicio 2017, estando 1.88 puntos porcentuales por debajo de su meta programada. (IT17, MIR17)

Tasa de incremento anual de becas de formación de especialistas médicos



Eficiencia terminal de médicos especialistas



01

Cobertura

### Definición de Población Objetivo:

Profesionales de la salud y servidores públicos programados para recibir cursos de formación y capacitación en las instituciones coordinadas y la Secretaría de Salud que participan en el programa.

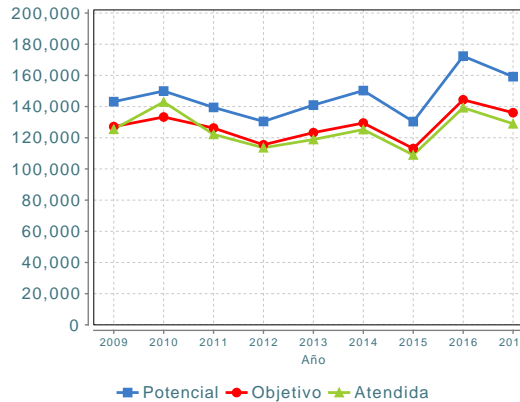
#### Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	43,044
Mujeres atendidas	85,929

#### Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Persona
PA	
<b>Valor 2017</b>	
Población Potencial (PP)	159,170
Población Objetivo (PO)	136,074
Población Atendida (PA)	128,973
Población Atendida/ Población Objetivo	94.78 %

#### Evolución de la Cobertura



#### Análisis de la Cobertura

Tiene dos grandes componentes 1) Formación quien va dirigido a tres grupos o acciones, a) Médicos especialistas en formación, b) Profesionales de la salud en posgrado no clínico y c) Profesionales de la salud que cursan acciones de educación continua, y componente 2) Capacitación, que está dirigida a los servidores públicos que normativamente son susceptibles de capacitarse en materia administrativa y gerencial. La cobertura es nacional, 64% de la población corresponde a la Ciudad de México, debido a la localización de las Unidades que integran la CCINSHAE, Centros de Integración Juvenil, A.C. y el Sistema Nacional DIF, además de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, siguiendo Morelos, Jalisco y Edo. de México. Del presupuesto ejercido en 2017 por el programa, 77.1 % es aportado por la DGCES para el financiamiento de médicos residentes y 22.9 % por las Unidades de la CCINSHAE.

02

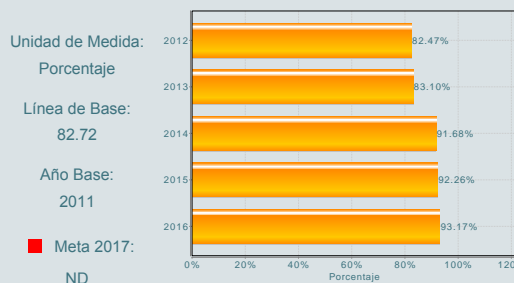
Análisis del Sector

### Análisis del Sector

El Programa se alinea al PROSESA 2013-2018 en la estrategia 5.1 Fortalecer la formación y gestión de recursos humanos en salud y su línea de acción 5.1.2. Impulsar la formación de los recursos humanos alineada con las necesidades demográficas, epidemiológicas, de desarrollo económico y cultural. El Programa se ve limitado en su alcance, debido a la cantidad de plazas de residencias médicas que cada institución puede ofrecer, en 2017 su presupuesto ejercido fue de 76.8% a servicios personales, 5.5% gasto de operación y 17.7% a otros gastos corrientes.

### Indicador Sectorial

Porcentaje de gasto público en salud destinado a la provisión de atención médica y salud pública extramuros.



### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	2,107.19	109,769.12	1.92 %
2013	2,821.82	114,534.29	2.46 %
2014	2,821.96	111,900.42	2.52 %
2015	2,805.44	109,788.23	2.56 %
2016	2,918.66	109,027.62	2.68 %
2017	2,815.52	109,303.14	2.58 %

Año de inicio del programa: 2008

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

## Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Cuenta con procedimientos de selección de sus poblaciones objetivo y posee criterios de elegibilidad claramente especificados para dichas poblaciones, con información sistematizada que permite conocer la demanda de bienes o servicios que otorga el Programa. 2.(F) Los especialistas médicos egresados o formados por las acciones que realiza el Programa, representan casi la mitad a nivel nacional, lo que contribuye formar médicos especialistas para atender problemas de salud de alta complejidad. 3.(F) La selección de los aspirantes a residencias médicas se basa en estrictos criterios de competencias y conocimientos médicos evaluados con la mayor objetividad y transparencia, además que todos los mecanismos para acceder a las residencias médicas están sistematizados. 4.(F) El Programa muestra interés por la mejora continua al dar seguimiento a recomendaciones mediante los aspectos susceptibles de mejora y las modificaciones que realiza a su Matriz de Indicadores para Resultado, buscando capacitación en Metodología de Marco Lógico por CONEVAL y CEPAL.

## Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Atiende cuatro tipos de subpoblaciones lo que complica su cuantificación y la integración a nivel Programa. 2.(D) No cuenta con una metodología para la cuantificación de sus poblaciones, ya que proviene de la aplicación de las definiciones de la población potencial, objetivo y atendida, todo esto sustentado en los sistemas de información de las entidades que participan. 3.(D) El Programa no cuenta con una evaluación de impacto. 4.(A) Limita su alcance en el componente de formación de médicos especialistas, por a la disponibilidad de recursos financieros para la programación de plazas, la capacidad de docencia y el servicio de las sedes de residencias médicas. 5.(A) La formación y actualización de profesionales de la salud se realiza por diversas instituciones del Sector (SS, IMSS, SEDENA, ISSFAM e ISSSTE, entre otras) lo que tiene mayor complejidad, ya que tiene características nacionales e interinstitucionales, con la intervención de las instituciones de educación superior, Secretaría de Educación Pública y órganos colegiados como es la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

## 01 Recomendaciones

1.Revisar la metodología (métodos y procesos) que el Programa ocupa para definir sus metas de beneficiarios, con la finalidad de contar con una planeación o estrategia que permita establecer objetivos de cobertura en el mediano y largo plazos. 2.Se sugiere solicitar un estudio de factibilidad para la realización de una Evaluación de Impacto, que pueda medir los resultados de la intervención.

## 02 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Impulsar el mejor desempeño de las instituciones que participan en el programa, particularmente en el contexto de las restricciones presupuestarias que impone el entorno económico a las finanzas públicas, para lo cual el Programa programó la actividad de Revisión de la MIR 2016 mediante la interacción de las áreas ejecutoras. Cuenta con un avance promedio 30%. 2.Establecer plazos para la revisión del Diagnóstico del programa y sus alcances, para lo cual el Programa comprometió la actividad de reunión de análisis entre la DGCES, DGRH y CCINSHAE. Cuenta con un avance de 50%.

### Aspectos comprometidos en 2018

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2018*

## 03 Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.En 2018 modifica uno de los indicadores de Fin "Porcentaje de gasto público en salud destinado a la provisión de atención médica y salud pública extramuros", el cual reportaba en 2015, asimismo, modifican uno de sus indicadores de nivel Propósito "Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación" a fin de que se vea reflejado el que hacer del programa y con una orientación a resultados. 2.En el primer trimestre de 2018 reporta avances dos indicadores de nivel Propósito 1) Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua, el cual reporta un logro de 95% de una meta programada de 94.90%. y 2) Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación, reportó un logro inferior (13.3) a su meta en el trimestre estimada en 94.60%. 3.De igual forma reporta avances en cuatro indicadores de nivel Componente y dos de nivel Actividad, de los cuales 50% reportan avances por arriba de sus metas estimadas.

### Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Dr. Guillermo Ruiz Palacios y Santos  
Teléfono: 54811177 ext. 51051  
Email: g.ruizpalacios@salud.gob.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Adolfo Martínez Valle  
Teléfono: 50621600  
Email: adolfo.martinez@salud.gob.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383